



# De la palabra al lenguaje especializado: traducción y terminología





# De la palabra al lenguaje especializado: traducción y terminología

**Autores:**

Iliana Auverana | María Cristina Betancur-Roldán  
Santiago Castro-Morales | Sandra Bibiana Clavijo-Olmos  
Valentina Cruz-Gómez | Luisa Fernanda Díaz-Herrera  
John Jairo Giraldo-Ortiz | Paola Andrea Gómez-Galvis  
Constanza Malavert | María Teresa Múnera-Torres  
Luz Daniela Ramírez-López



ean®

Ediciones

Catalogación en la fuente: Biblioteca Universidad EAN

Clavijo Olmos, Sandra Bibiana

De la palabra al lenguaje especializado: traducción y terminología / Sandra Bibiana Clavijo Olmos [y otros diez].

Descripción: 1a edición / Bogotá: Universidad Ean, 2022.

127 páginas

eISBN: 9789587566888

1. Traducción e interpretación 2. Traductores 3. Servicios de traducciones 4. Redes neuronales (Computadores) 5. Traducción automática 6. Lenguaje y lenguas - Enseñanza

I. Auverana, Iliana II. Malavert, Constanza III. Múnera Torres, María Teresa  
IV. Giraldo Ortiz, John Jairo V. Betancur Roldán, María Cristina VI. Castro Morales, Santiago  
VII. Cruz Gómez, Valentina VIII. Díaz Herrera, Luisa Fernanda IX. Gómez Galvis, Paola Andrea  
X. Ramírez López, Luz Daniela

418.02 CDD23

#### Edición

Gerencia de Investigación y Transferencia

#### Gerente de Investigación y Transferencia

Leonardo Rodríguez Urrego

#### Coordinadora de Publicaciones

Laura Cediel Fresneda

#### Corrector de estilo

Juan Carlos Velásquez Sánchez

#### Diseño y diagramación

Mónica Cabiativa Daza

Publicado por Ediciones EAN, 2022.

Todos los derechos reservados.

ISBNe: 9789587566888

©Universidad EAN, El Nogal: Cl. 79 n.º 11-45, Bogotá, Colombia, Suramérica, 2021, Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin autorización de la Universidad EAN©

©UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. n.º 2898 del Minjusticia - 16/05/69| Vigilada Mineducación. CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD, Res. N.º 29499 del Mineducación 29/12/17, vigencia 28/12/21

Producido en Colombia.

# Contenido

Introducción 5

## Capítulo 1.

El traductor en la era de la traducción automática neuronal 8

Iliana Auverana, Constanza Malavert

## Capítulo 2.

Retos para la enseñanza de la traducción especializada  
en Colombia 28

Sandra Bibiana Clavijo Olmos

## Capítulo 3

Aproximación a la terminología archivística en Colombia:  
avances y perspectivas 50

María Teresa Múnera Torres, María Cristina Betancur Roldán,  
John Jairo Giraldo Ortiz

## Capítulo 4

Errores de localización en la traducción de títulos de  
películas en inglés y su adaptación al español de España  
y Colombia 78

Santiago Castro Morales, Valentina Cruz Gómez

## Capítulo 5

La semántica en la traducción de la moda 112

Luisa Fernanda Díaz Herrera, Luz Daniela Ramírez López,  
Paola Andrea Gómez Galvis



# Introducción

Este libro presenta, en sus capítulos, cinco de las mejores ponencias del VI Coloquio Internacional de Traducción organizado por la ACTTI, con el apoyo de la Universidad del Rosario y la Universidad Ean. Las ponencias, seleccionadas por el comité científico para su publicación, corresponden a temáticas diversas relacionadas con la traducción, la localización y la terminología. Esta variedad temática guarda relación estrecha con la labor real que desempeñan los profesionales de la lengua, al poner en práctica sus competencias para realizar procesos de traducción. A partir del título del libro, esta propuesta toma como base el uso de la palabra y busca llegar a lenguajes especializados como la archivística y el lenguaje de la moda en campos de traducción y terminología.

Este compendio de temáticas se presenta como actas del coloquio, dirigido a profesionales, investigadores y estudiantes de traducción. Su propósito es exponer tendencias que aportan a la labor traductora, como es el caso de la traducción neuronal, el análisis de aspectos de formación de profesionales y la presentación de casos de estudio específicos en temas de terminología especializada, traducción de títulos de películas y semántica de la moda. El fin último de esta variedad temática es aportar al campo de la traducción, desde la reflexión y la investigación de temáticas que complementan la labor traductora.

El libro comienza presentando los avances tecnológicos para la traducción, al hablar de traducción automática neuronal, con el fin de reflexionar sobre la verdadera labor del traductor a partir de la evolución tecnológica. Posteriormente, se pregunta si un estudiante de traducción que se prepara para desarrollar proyectos está listo para enfrentarse al contexto laboral, y destaca la competencia profesional como una forma de acercar al traductor novel a la realidad del mercado. De este tema avanza hacia la terminología como requisito de todo traductor, y presenta el caso específico de la terminología archivística

en Colombia. El libro finaliza con dos estudios realizados en ámbitos específicos de especialidad del traductor, como pueden ser la traducción audiovisual y la traducción en el lenguaje de la moda.

El capítulo 1 se dedica a explorar los aportes de la lingüística computacional al trabajo del traductor y describe cómo estos avances, desde la traducción automática neuronal, han cambiado el rol del traductor profesional. Constituye un análisis de las herramientas de traducción más recientes que se ofrecen actualmente, desde la teoría hasta la práctica misma que plantea para el traductor. De manera prospectiva propone retos para la industria y para la formación de jóvenes traductores.

El capítulo 2 presenta los resultados de un estudio dedicado a explorar los retos que supone la enseñanza de la traducción especializada, a partir de las competencias que se deben desarrollar, y de manera especial de las competencias profesionales. Para este estudio se tomó una muestra desde tres puntos de vista: uno de los traductores autónomos, el segundo de docentes de traducción, el tercero de traductores que trabajan en una empresa. A partir de los hallazgos se identifican aspectos relacionados con la industria y con el mercado donde se desempeñarán los jóvenes traductores, como aspectos esenciales por analizar en las clases, con el fin de que se sientan mejor preparados para entrar al mercado laboral.

El capítulo 3 desarrolla el tema de la terminología como una de las tareas que complementan la labor del traductor. y se centra en la terminología de la archivística. Presenta los resultados de un estudio desarrollado en la Universidad de Antioquia que busca contribuir al avance y fortalecimiento de la archivística como disciplina. Este análisis se presenta desde el punto de vista teórico y aplicado, con el propósito de crear y rescatar la memoria individual y colectiva, y a su vez, apoyar en la recuperación del patrimonio de la nación. Un aporte esencial de esta terminología es la inclusión de equivalencias en inglés y portugués.

El capítulo 4 desarrolla el tema de la localización de títulos de películas originales del inglés al español. Presenta un estudio contrastivo entre quince títulos de películas traducidos al español de España y al español de Colombia, con el fin de identificar los errores o falencias en la traducción. Los errores más comunes de localización que se identifican son pragmáticos, culturales y ortotipográficos, parten del análisis de técnicas de traducción y llevan a los autores a concluir que, aunque ninguna traducción es superior a otra, en las dos versiones se encontraron varios errores. A su vez, este estudio es una base para quienes busquen dedicarse a este tipo de traducción de manera profesional.

El capítulo 5 cierra la temática que se desarrolla en este libro con un análisis de la semántica en la traducción del lenguaje de la moda. Este capítulo presenta el estudio que se desarrolla en agencias de traducción de las localidades de Chapinero y Teusaquillo, y hace especial énfasis en el manejo de la terminología en el lenguaje de la moda y en la semántica como factor de influencia en la traducción de textos de la moda. Entre sus conclusiones destaca en la traducción de documentos del sector de la moda, que se requiere conocer una terminología y emplear estrategias específicas para este tipo de traducción.



## Capítulo 3

# Aproximación a la terminología archivística en Colombia: avances y perspectivas

---

María Teresa Múnera Torres,

Bibliotecóloga, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, maria.munera@udea.edu.co

María Cristina Betancur Roldán,

Historiadora, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, cristina.betancur@udea.edu.co

John Jairo Giraldo Ortiz,

Traductor, Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, john.giraldo@udea.edu.co

### Resumen

Si bien es cierto que tanto la terminología como la archivística han mostrado avances teóricos en las últimas décadas, también es cierto que en el plano aplicado el avance no ha sido igual, particularmente en Colombia. En concreto, se presenta aquí la experiencia de un trabajo interdisciplinar entre terminólogos, bibliotecólogos y archivistas, fruto de la investigación “Banco de datos terminológicos en Ciencias de la información. Primera etapa: base de datos de la archivística”<sup>6</sup>. En primer lugar, se hace una introducción al tema de la terminología archivística. Se muestra su estado, reflejado en un inventario de recursos terminológicos de referencia, en las tres lenguas de trabajo de mayor uso por parte de los expertos en archivística en el país: español, inglés y portugués. En segundo lugar, y como aporte al inventario de recursos, se establece una metodología de trabajo para la constitución de bases de datos terminológicos. En tercer lugar, se muestran los principales resultados: base de datos terminológicos monolingües con

---

<sup>6</sup> Proyecto financiado por el *Fondo Primer Proyecto* del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia.

equivalencias en inglés y portugués; sistema de conceptos de la Archivística, y principales rasgos de los términos de esta área a partir de un breve análisis cualitativo y cuantitativo. Por último, se presentan, a modo de conclusión, las reflexiones surgidas del proceso de trabajo colaborativo entre los especialistas de las diferentes áreas involucradas. Así mismo, se presentan algunas consideraciones sobre el panorama de la terminología archivística y su proyección en el país.

**Palabras clave:** terminología archivística, bancos de datos terminológicos, investigación-archivística, Colombia.

## 1. Introducción

La Archivística es la disciplina dedicada al estudio y tratamiento de los archivos y los documentos que los conforman. Su aparición data de finales del siglo XIX en Europa, pero es en el siglo XX donde adquiere una fuerte orientación administrativa y organizacional, principalmente por la influencia de los países anglosajones. En la actualidad, la disciplina archivística se ejerce en todos los continentes con una marcada inclinación al uso de las TIC, los procesos de ciudadanía, el acceso a la información, la identidad y la memoria.

La investigación en archivística, al igual que en terminología, ha tenido un avance considerable a partir de la segunda mitad del siglo XX. En efecto, la disciplina presenta algunos hitos a este respecto como son: la realización, en 1953, del *Segundo Congreso Internacional sobre Archivos*, el cual facilitó la creación de un comité de terminología al interior del Consejo Internacional de Archivos; la publicación, en 1964, del *Lexicon of Archive Terminology*; la reconstitución, en 1976, del grupo de trabajo en terminología para actualizar ese lexicón debido a los avances principalmente en materia de microfilmación e informática. Este trabajo llevó a la redacción del *Diccionario Internacional de Terminología Archivística*, cuyas primera y segunda ediciones aparecieron en 1984 y 1988, respectivamente. Paralelo a los hitos arriba mencionados, es de notar que las comunidades nacionales de archivistas profe-

sionales también adelantaron iniciativas conducentes a la confección de trabajos terminológicos, en particular en Dinamarca, Alemania, Reino Unido, España, Francia, Israel, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia y la antigua URSS.

En lo referente al ámbito hispanohablante han aparecido, entre otras, obras como: *Diccionario de archivología: términos relativos a la archivología, paleografía, diplomática y materias afines*, de Humberto Pernía; *Terminología de archivos: instrumentos de trabajo*, de Carmen Crespo; *Diccionario de terminología archivística*, publicado por el Ministerio de Cultura de España; *Glosario de terminología archivística*, de Ana Duplá; *Diccionario de archivística*, de María del Carmen Mastropiero; *Diccionario de archivística*, de José Ramón Cruz Mundet; *Diccionario de términos archivísticos*, de V. H. Arévalo Jordan; *Glosario de preservación archivística digital V 4.0.*, publicado por la UNAM; *Vocabulario de archivística: catalán, español, inglés*, publicado por la Universidad de Barcelona y *Vocabulario para la descripción archivística*, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

En cuanto a recursos terminológicos en línea en inglés, portugués o español se destacan en la actualidad obras como la base de datos *Terminología archivística multilingüe*, del Consejo Internacional de Archivos (ICA); el *Glossary of Archival and Records Terminology*, de la Sociedad Americana de Archivistas (SAA); y el *Dicionário Brasileiro de Terminologia Arquivística*, del Arquivo Nacional do Brasil.

A pesar de los esfuerzos claramente reflejados en la aparición de las obras antes mencionadas, la terminología de la Archivística propiamente dicha presenta desafíos en lo concerniente a su consolidación y normalización tanto en el ámbito local como global. Galland (2004) da cuenta de ello cuando afirma que:

Así como es importante llevar a cabo una reflexión terminológica en cada país para definir los conceptos utilizados, identificar la aparición de nuevas realidades vinculadas a la evolución de la profesión y determinar la designación de estas nuevas realidades, también es importante

establecer una correspondencia entre los vocabularios nacionales con el fin de alimentar los intercambios internacionales. El establecimiento de esta corresponsabilidad permite, por sí solo, afirmar e incluso desarrollar el “tronco común” de la cultura archivística internacional. (p. 81)

Desde la publicación de los primeros manuales archivísticos, se ha evidenciado la necesidad de la normalización de la terminología, que facilite el entendimiento de todas las comunidades profesionales. Organismos de la talla de la Unesco, el Consejo Internacional de Archivos (ICA) así como distintas asociaciones profesionales y gobiernos han adelantado proyectos con miras a la estandarización de la terminología archivística en diversos tipos de recursos terminológicos.

En efecto, las particularidades regionales, las diferentes tradiciones archivísticas, la cercanía de la Archivística con otras disciplinas de las Ciencias de la Información y el origen de los términos y sus traducciones han hecho que no exista un consenso general para el uso de los términos archivísticos a escala global, tal y como lo han señalado autores como Gómez y García (2006), Delgado (2007) y Ketelaar (2021). Justamente, este último autor señala que algunos términos propios de la cultura archivística en inglés son difíciles de traducir a otros idiomas pues no cuentan con palabras que representen el concepto de “registros” y, a su vez, en cada comunidad profesional ya sea anglosajona, francesa, alemana o española, los conceptos y términos difieren (Ketelaar, 2021, p. 1).

La Terminología es imprescindible en cualquier área de conocimiento, pues se trata de una materia inter y transdisciplinaria, cuyo objeto de análisis son los términos. La Terminología es al mismo tiempo una necesidad, una práctica (aplicación) y una disciplina. En tanto que una necesidad, la terminología es requerida en y por todas las actividades relacionadas con el conocimiento especializado, ya sea simplemente para representarlo (los especialistas crean conocimiento, lo describen mediante el lenguaje y lo denominan mediante términos), ya sea para transferirlo (los especialistas comunican sus ideas a otros expertos o al público en general y para ello usan los términos). Cuando se asume

como una práctica o disciplina, la terminología se propone recopilar, describir, analizar, almacenar, resolver y normalizar los términos propios de los ámbitos especializados.

El componente terminológico de este trabajo se enmarca en la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) de Cabré (1999, p. 120), la cual:

Pretende dar cuenta de los términos como unidades singulares y a la vez similares a otras unidades de comunicación dentro del esquema global de representación de la realidad, admitiendo la variación conceptual y denominativa, y teniendo en cuenta la dimensión textual y discursiva de los términos.

En vista de lo antes mencionado, y considerando que efectivamente en el caso de Colombia el inventario de recursos terminológicos dedicados a la Archivística es aún escaso, se ha iniciado en la Universidad de Antioquia un trabajo terminológico sistemático tendiente a ayudar en la mitigación de esta problemática, el cual se enmarca en el proyecto de investigación: *Banco de datos terminológicos en Ciencias de la Información. Primera etapa: base de datos de la archivística*<sup>7</sup>, financiado por la misma universidad. En concreto, esta primera etapa del proyecto tuvo como objetivo contribuir al fortalecimiento de la Archivística como disciplina tanto desde el punto de vista teórico como aplicado para ayudar, por una parte, en los procesos de creación y rescate de la memoria individual colectiva y, por otra, en la recuperación del patrimonio de la nación.

Para cumplir con el objetivo antes mencionado, se creó una herramienta de organización del conocimiento archivístico compuesta por una BDT monolingüe con equivalentes en inglés y portugués y un sistema de conceptos, respectivamente. La BDT constituye el insumo para la creación de un diccionario especializado en Archivística y el sistema de conceptos representa de manera gráfica la organización de los con-

---

<sup>7</sup> El Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información comprende las áreas de Archivística, Bibliotecología, Documentación y Museología.

ceptos incluidos en la BDT. Todo ello desde la concepción que se tiene de la disciplina en la Universidad de Antioquia.

Como hechos precedentes, se ha encontrado que la comunidad archivística nacional cuenta con una tradición en formación de profesionales en el área desde 1970. Asimismo, se cuenta con aportes como el primer glosario en la materia, publicado en 1994 por el Archivo General de la Nación (AGN), y con algunos trabajos de grado y artículos aparecidos en la última década, principalmente en la Universidad de La Salle<sup>8</sup>.

## 2. Material y métodos

El presente trabajo consiste en una investigación cualitativa, de tipo descriptivo, fundamentada en la TCT. En consonancia con dicha teoría, y como se puede apreciar en la figura 1, se definió un proceso en seis fases para un trabajo terminológico sistemático monolingüe (en español) con equivalentes en inglés y portugués, conducente a la creación de una base de datos en Archivística.

La primera fase, denominada *definición y delimitación del trabajo*, comprendió la especificación de los primeros cuatro pasos del trabajo, a saber: tema, destinatarios, funciones y dimensiones. Por consiguiente, se estableció la creación de una BDT en el campo de la Archivística, dirigida a profesores y estudiantes de esta disciplina al igual que al público en general. Asimismo, se definieron las funciones, siendo básicamente dos: el rol de los integrantes del proyecto y las funciones de la BDT, respectivamente. Por último, la dimensión del trabajo se fijó (con base en los recursos disponibles, los plazos previstos para finalizar el trabajo y el número de personas que debían intervenir) que la BDT recogiera como mínimo 150 términos propios del campo objeto de estudio. La tabla 1 muestra los diferentes roles de quienes intervinieron en el proceso.

---

8 “Diccionario especializado en archivística: nexos y determinantes” y “Banco terminológico de series y subseries”, publicados en 2010 y 2017, respectivamente.

**Figura 1.** Fases del trabajo terminológico



Fuente. Elaboración propia a partir de Cabré (1993, p. 292).

**Tabla 1.** Descripción del rol de los integrantes del proyecto

Rol	Descripción del proceso
<i>Experto temático</i>	Conforma el corpus textual, define las áreas temáticas a las que pertenecen los términos, elabora el sistema de conceptos de la disciplina, valida la extracción y el vaciado de la terminología y confirma los equivalentes en inglés y portugués.
<i>Experto en terminología</i>	Efectúa el rastreo y vaciado de terminología y busca los equivalentes de los términos en inglés y portugués.
<i>Experto en bibliotecología e informática</i>	Se encarga del diseño, mantenimiento y mejoramiento de la BDT de acuerdo con los parámetros establecidos.
<i>Auxiliar de terminología</i>	Se encarga del apoyo en las tareas que realizan tanto el terminólogo como el experto temático.

Fuente. Elaboración propia.

En la segunda fase, dedicada a la *preparación del trabajo*, se realizan las siguientes tareas: selección de asesores, constitución de los diferentes tipos de corpus necesarios (textual, de vaciado, de equiva-

lentes y de referencia), estructuración del campo conceptual y plan de trabajo.

Los asesores provienen de dos campos en especial: los expertos temáticos y los expertos en terminología. Los primeros provienen de áreas de las ciencias de la información, principalmente de la archivística y la bibliotecología y, los segundos, de la traducción y la bibliotecología.

En la constitución del corpus textual y, por consiguiente, del corpus de vaciado, se buscó que se cumpliera con las siguientes tres condiciones: pertinencia (textos representativos del campo de la Archivística), actualidad (textos publicados entre 2008 y 2017) y originalidad (textos escritos en español). El corpus textual quedó conformado por 73 textos de diverso tipo, así: 55 artículos de revistas, 11 libros, 4 tesis, 2 memorias de congresos/ponencias y 1 plan de estudios.

Para la extracción de la terminología, se empleó una estrategia híbrida; es decir, una combinación de procesamiento automático y de procesamiento manual. Para ello, en la primera parte se empleó la herramienta *TermoStat* y, en la segunda parte, se efectuó la revisión y validación de los términos extraídos por parte de los expertos temáticos.

La estructuración conceptual de la disciplina se plasmó en el sistema de conceptos, el cual sirvió para identificar las áreas temáticas y la consecuente asignación de los términos que dependen de ellas. En efecto, el sistema conceptual facilitó la detección, relación, organización y comprensión de los términos resultantes de la extracción y su posterior ingreso en la BDT. Las cuatro áreas temáticas identificadas son: *fundamentación teórica*, *archivo*, *documento de archivo* y *gestión documental*.

El corpus para la búsqueda de los equivalentes en inglés y portugués se constituyó con las siguientes fuentes: *multilingual archival terminology*, *glossary of archival and records terminology*, *dicionário brasileiro de terminologia arquivística*, *diccionario inglés-español*, *español-in-*

*glés para archivística, biblioteconomía, documentación y museología, diccionario de archivística en español y diccionario de archivística.*

El último paso en esta fase corresponde al plan de trabajo, el cual implicó la definición de los siguientes aspectos: 1) agentes del trabajo (integrantes del grupo focal, auxiliares para tareas de vaciado de terminología, etc.), 2) metodología (fases generales y específicas), 3) calendario y 4) recursos (presupuesto, material e infraestructura).

La tercera fase, dedicada a la *elaboración de la terminología*, comprendió la creación de tres instrumentos, a saber: ficha de vaciado, ficha terminológica y BDT. Por medio de la ficha de vaciado se recolectó la información preliminar que luego validaron el experto en archivística y el terminólogo. La ficha terminológica contiene toda la información relevante de cada término, tomada de las fichas de vaciado o de la documentación de referencia. De acuerdo con los objetivos de este trabajo, se diseñó un tipo de ficha para terminología monolingüe con equivalentes en otros idiomas, que consta de 16 campos, a saber: término, fuente del término, categoría gramatical, área temática, definición, fuente de la definición, contexto, fuente del contexto, remisión a términos (sinónimos y abreviaciones), equivalente1 (portugués), fuente del equivalente1, equivalente2 (inglés), fuente del equivalente2, autor, fecha de redacción de la ficha, y notas (para informaciones no previstas). Por último, el conjunto de todas las fichas terminológicas llevó a la constitución de la BDT propiamente dicha. La figura 2 presenta un extracto de ficha tomado de la BDT de archivística.



dos los casos problemáticos se refrendó posteriormente por parte del grupo focal, constituido por otros expertos locales en el campo de la archivística.

La sexta y última fase, denominada *presentación del trabajo*, consistió en la publicación del resultado del trabajo. En este sentido, se presentan una obra en línea (*BDT de archivística*) y otra en papel (*Diccionario de archivística en contexto*)<sup>9</sup>, respectivamente.

### 3. Resultados

En este apartado se muestran los dos productos derivados de la metodología de trabajo empleada, es decir, una BDT monolingüe con equivalencias en inglés y portugués y un sistema de conceptos de archivística. Asimismo, se muestra un análisis preliminar de los términos recogidos en la BDT, el cual ha permitido un primer acercamiento a la descripción de estos desde los puntos de vista cualitativo y cuantitativo.

#### 3.1 BDT de archivística

Como se ha mencionado, el segundo producto derivado de este trabajo lo constituye una base de datos terminológicos monolingüe con equivalentes en inglés y portugués, las dos principales lenguas extranjeras que emplean en su oficio los archivistas colombianos. A la fecha, la BDT alberga 168 fichas terminológicas correspondientes a idéntico número de términos. La figura 3 muestra la interfaz de usuario de dicha BDT.

A partir de la información contenida en la BDT, correspondiente a 168 términos, se ha realizado un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de identificar algunos patrones o tendencias que ayuden a la descripción de las unidades terminológicas propias del ámbito de la archivística, y que se presenta más adelante en el apartado 3.3.

<sup>9</sup> Este producto está en fase de evaluación para posible publicación.

Figura 3. Interfaz de usuario de la BDT de archivística

Archivística ⌵ otros idiomas

<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>acervo documental</li> <li>activación de archivo</li> <li>activismo archivístico</li> <li>administración de archivo</li> <li>archivista</li> <li>archivística</li> <li>archivística clásica</li> <li>archivística integrada</li> <li>archivística postcustodial</li> <li>archivística posmoderna</li> <li>archivo</li> <li>archivo audiovisual</li> <li>archivo cartográfico</li> <li>archivo central</li> <li>archivo cinematográfico</li> <li>archivo clínico</li> <li>archivo comunitario</li> <li>archivo de empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>documento original</li> </ul> <p><b>E</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>eliminación</li> <li>entidad productora</li> <li>esquema de publicación de información</li> <li>estudio de usuarios</li> <li>etnografía archivística</li> <li>expediente</li> </ul> <p><b>F</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>fecha de publicación</li> <li>foliación</li> <li>folio</li> <li>fondo</li> <li>fondo abierto</li> <li>fondo cerrado</li> <li>fonoteca</li> <li>forma</li> </ul>	<p><b>P</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>plan de conservación documental</li> <li>plan de preservación digital a largo plazo</li> <li>plan institucional de archivos de la entidad</li> <li>planeación documental</li> <li>planeación estratégica</li> <li>preservación a largo plazo</li> <li>preservación digital</li> <li>preservación documental</li> <li>principio de la continuidad de los documentos</li> <li>principio de orden original</li> <li>principio de procedencia</li> <li>producción documental</li> <li>productor documental</li> <li>programa de gestión documental</li> <li>protocolo</li> </ul> <p><b>R</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Radicación de comunicaciones oficiales</li> </ul>
--	--	--

Fuente. Banco de datos terminológicos en ciencias de la información (BDT-CI).

## 3.2 Sistema conceptual

El sistema de conceptos es un instrumento terminológico que permite a los expertos representar la organización de los conceptos de su área de conocimiento. En concreto, durante la realización de este trabajo, el sistema conceptual facilitó tanto la identificación de las áreas temáticas (y la consiguiente asignación de sus términos) como la selección de los términos para la BDT.

Para este caso, se partió de la concepción de la archivística establecida por Cruz (2011) y Heredia (1991), dos de los autores más influyentes en el campo de la Archivística en Colombia. De esta forma, se identificaron en el corpus textual las siguientes cuatro categorías de conceptos: *Fundamentación teórica*, *archivo*, *documento de archivo* y *gestión documental*. A estas cuatro categorías se relacionaron los términos extraídos del corpus, como lo muestra a continuación la figura 4.

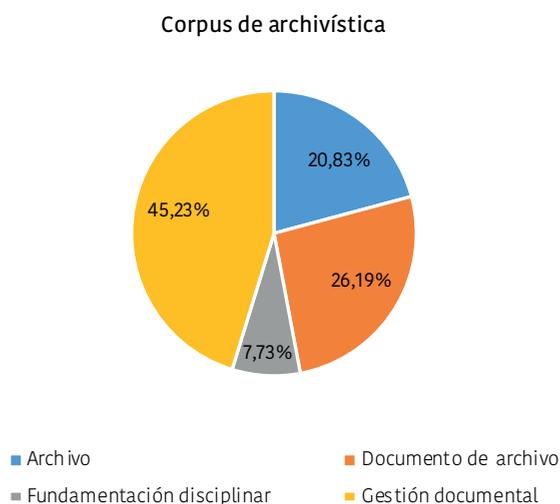


### 3.3 Análisis cualitativo y cuantitativo

#### 3.3.1 Descripción de las áreas temáticas

Tal y como lo muestra la figura 5, según su porcentaje de participación, las cuatro principales áreas temáticas identificadas en el corpus son: *gestión documental* (76 términos, 45,23 %), *documento de archivo* (44 términos, 26,19 %), *archivo* (35 términos, 20,83 %) y *fundamentación disciplinar* (13 términos, 7,73 %).

Figura 5. Principales áreas temáticas de la archivística



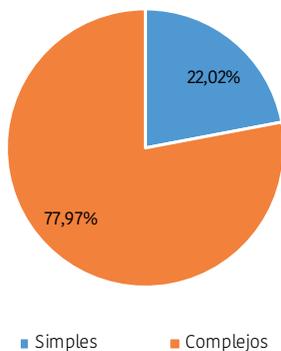
Fuente. Elaboración propia.

#### 3.3.2 Descripción lingüística

##### 3.3.2.1 Clasificación de los términos según la forma.

El análisis lingüístico aplicado a los 168 términos de la BDT, tal y como se muestra en la figura 6, ha evidenciado que 131 términos (77,97 %) son complejos, (por ejemplo, *archivística poscustodial*, *archivística clásica*, *archivo eclesiástico*, etc.); mientras que los 37 términos restantes (22,02 %) son simples (por ejemplo, *archivista*, *archivo*, *catálogo*, etc.).

Figura 6. Clasificación de los términos según su forma



Fuente. Elaboración propia.

En los términos complejos, se identificó a la sintagmación y la reducción léxica como los rasgos lingüísticos más comunes. La primera se evidencia, principalmente, en los patrones lingüísticos N+Adj, N+Prep+N y N+Prep+N+Adj.

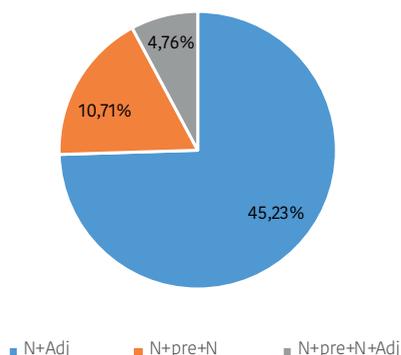
El patrón **(N+Adj)**, con 76 términos (45,23%), es el patrón más frecuente y se encuentra en casos como *archivo clínico*, *archivo comunitario*, *archivo departamental*, *archivo eclesiástico*, *archivo electrónico*, *archivo familiar*, *archivo fotográfico*, *valor administrativo*, *valor científico*, *valor contable*, *valor cultural*, *valor legal*, etc.

El segundo patrón más frecuente es **(N+prep+N)**, con 18 términos (10,71%), y se refleja en términos como *archivo de gestión*, *censo de archivo*, *cuadro de clasificación*, *consulta de documentos*, *disposición de documentos*, *documento de archivo*, *rendición de cuentas*, etc.

El tercer patrón más común es **(N+Prep+N+Adj)**, con 8 términos (4,76%), presente en casos como *programa de gestión documental*, *radicación de comunicaciones oficiales*, *tabla de retención documental*, *tabla de valoración documental*, entre otros.

La figura 7 muestra el porcentaje de cada patrón respecto del total de términos recogidos en este estudio.

**Figura 7.** Patrones lingüísticos más comunes



Fuente. Elaboración propia.

La formación de los términos sintagmáticos ocurre con bastante frecuencia debido a la especificación de un término existente. Esto se da por la adjunción de uno o varios determinantes que lo delimitan y que representan conceptos o aspectos específicos del mismo. En este estudio, los casos más productivos, como puede apreciarse a continuación, corresponden a los siguientes casos:

**Archivística:** archivística clásica, archivística integrada, archivística poscustodial, archivística posmoderna.

**Archivo:** archivo audiovisual, archivo cartográfico, archivo central, archivo cinematográfico, archivo clínico, archivo comunitario, archivo de empresa, archivo de gestión, archivo de ONG, archivo departamental, archivo eclesiástico, archivo electrónico, archivo familiar, archivo fotográfico, archivo general, archivo histórico, archivo judicial, archivo municipal, archivo nacional, archivo notarial, archivo personal, archivo privado, archivo privado de interés público, archivo público, archivo total, archivo universitario.

**Documento:** documento análogo, documento de archivo, documento electrónico, documento histórico, documento original.

**Tabla:** tabla de control de acceso, tabla de retención documental, tabla de valoración documental.

**Valor:** valor administrativo, valor científico, valor contable, valor cultural, valor del documento, valor evidencial, valor fiscal, valor histórico, valor informativo, valor jurídico, valor legal, valor permanente, valor primario, valor secundario, valor testimonial.

El segundo rasgo lingüístico más común, la reducción léxica (o siglación), se evidencia en este estudio con los siguientes 7 casos, que representan 4,16% de todos los términos recogidos: *ISAAR (CPF)*, *ISAD (G)*, *ISDF*, *ISDIAH*, *ISO 15489*, *ISO 30300* e *ISO 30301*.

### 3.3.2.2 Clasificación de los términos según la función.

Los 168 términos de la BDT son sustantivos. Esta condición podría deberse al tamaño relativamente pequeño del corpus pues, tal como se ve en la literatura sobre terminología<sup>10</sup> y en corpus de otras áreas, también suelen encontrarse, aunque en menor medida, otras categorías gramaticales como verbos y adjetivos y, muy raras veces, adverbios.

### 3.3.2.3 Clasificación según la procedencia.

En la creación de términos, las diferentes áreas de conocimiento se suelen apoyar, en primer lugar, en los procedimientos propios de la lengua para la formación de nuevas palabras. Sin embargo, también se suelen emplear otros mecanismos como el préstamo lingüístico y la neología terminológica.

En la BDT de Archivística se registran algunas siglas, que funcionan como préstamos del inglés. En efecto, autores como Giraldo (2008, p. 206) consideran que:

<sup>10</sup> Véase *Guide de Néologie terminologique* (2014, p. 15).

Las siglas pueden adquirir la función de préstamo puesto que, muchas de ellas, se importan de una lengua extranjera como el inglés y se conservan y usan en español. Para este autor, es común que en las áreas científico-técnicas las siglas se presten directamente de otras lenguas en lugar de crearse a partir de la traducción de su definición.

Como se ha mencionado, en este estudio se han recogido 7 siglas que funcionan como préstamos del inglés, a saber: ISAAR (CPF) (*International Standard for Archival Authority Records: Corporate Bodies, Persons, Families*), ISAD (G) (*International Standard for Archival Description (General)*), ISDF (*International Standard for Describing Functions*), ISDIAH (*International Standard for Describing Institutions with Archival Holdings*), ISO 15489 (*International Standard Organization 15849*), ISO 30300 (*International Standard Organization 30300*), e ISO 30301 (*International Standard Organization 30301*).

La procedencia por creación de términos nuevos (fenómeno conocido como neología terminológica o neonomia), se da cuando se presenta la necesidad imperiosa de designar de manera unívoca las nociones nuevas, ya sea que estas nociones correspondan a objetos concretos o abstractos, a procesos, propiedades e incluso a sentimientos. En este sentido, y de acuerdo con García (2010, p. 18), “algunos de los neologismos surgen por la realidad que empuja a los términos a sufrir modificaciones para adecuarse a nuevas necesidades de denominación, de ahí que se empleen mecanismos como la sintagmación y los préstamos”. A continuación, se presentan los dos casos sintagmáticos más productivos identificados en este estudio:

- Términos formados a partir de la palabra núcleo “archivo”: *archivo cartográfico, archivo comunitario, archivo de empresa, archivo de gestión, archivo de ONG, archivo departamental, archivo judicial, archivo privado de interés público, archivo total, archivo universitario.*
- Términos formados a partir del núcleo “valor”: *valor del documento, valor evidencial.*

#### 3.3.2.4 Variación denominativa.

De acuerdo con Freixa (2002, p. 54), la variación denominativa es “el fenómeno por el cual a una misma noción le corresponden diversas denominaciones”. Se suelen distinguir, entre otras, las siguientes clases de variación: a) de orden sintáctico o morfosintáctico (variación de preposición, de género, de número, alternancia entre ausencia y presencia del artículo dentro de un sintagma, etc.), b) de orden morfológico (cambio de algún elemento afijo), c) de orden gráfico (cuando se produce un cambio ortográfico o tipográfico), d) de orden léxico y, e) por reducción o elisión.

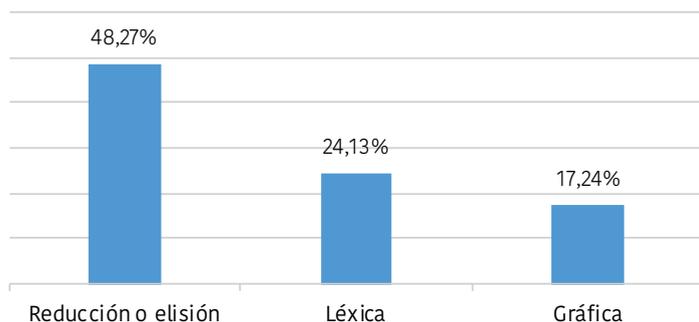
El análisis de los términos en la BDT de Archivística ha confirmado la existencia de variación denominativa. Ciertamente, esta realidad se puede evidenciar en casos como el del término *gestión documental* cuya variante es *gestión de documentos*. En la literatura de la disciplina se usan indistintamente, siendo el segundo de uso más recurrente por los archivistas de España. Al realizar una búsqueda acerca del uso de ambos términos en la herramienta *Ngram Viewer* de *Google*, se evidencia cómo la *gestión de documentos* se usa en mayor frecuencia en publicaciones durante todo el siglo XX. No obstante, la comunidad académica local ha usado en mayor medida el término *gestión documental* durante las últimas décadas. De ahí que se decidiera ingresar el término *gestión documental* como término principal y *gestión de documentos* como sinónimo en la BDT de Archivística.

A partir de la búsqueda documental y la consulta con otros expertos del área se determinó que, aunque *archivo fonográfico*, *fonoteca* y *archivo sonoro* son sinónimos y se usan indistintamente en la producción científica, el término más usado en contexto colombiano es *fonoteca*. Por consiguiente, se decidió usarlo como entrada en la base de datos y los otros dos se registraron como sinónimos.

En este estudio se hallaron 58 términos (34,52 %) con variación denominativa. Como se observa en la figura 8, los tres casos más comunes de variación son: variación por reducción o elisión con 28 ocurrencias

(48,27 %); variación léxica con 14 ocurrencias (24,13 %) y variación de orden gráfico con 10 ocurrencias (17,24 %).

**Figura 8.** Casos de variación denominativa más comunes en la BDT de archivística



Fuente. Elaboración propia.

La tabla 2 muestra una selección aleatoria de casos de variación denominativa encontrados en la BDT de Archivística.

**Tabla 2.** Ejemplos de variación denominativa registrada en la BDT de archivística

Variación por reducción o elisión	Variación léxica	Variación gráfica
Ciclo vital de los documentos o ciclo vital.	Archivística o archivología.	Isad (g) o norma internacional general de descripción archivística.
Producción documental o producción.	Archivo cinematográfico o archivo filmico o filmoteca o cinemateca.	Metro lineal o ml.
Tipo documental o tipo.	Archivo de gestión o archivo administrativo.	Isdf o norma internacional para la descripción de funciones.

Fuente. Elaboración propia.

### 3.3.2.5 Equivalentes en lengua extranjera.

El proceso de asignación de equivalentes en inglés y portugués ha conllevado dificultades en ciertos casos, ya que la concepción de la archivística no es igual en todos los países. En efecto, el término *arquivo* ilustra bien esta problemática, pues su equivalente en inglés, según el glosario de la Sociedad Americana de Archivistas, es *archives*, en plural, mientras que *archive* corresponde en el contexto colombiano a *arquivo histórico*. La figura 9 ilustra este caso.

En el contexto hispanoamericano existen términos que no tienen correspondencia exacta en inglés o portugués, pero que cuentan con términos propios en dichas lenguas; es el caso de la unidad de medida de los archivos *metro lineal* que en el mundo anglosajón corresponde a *pie lineal*. Otros ejemplos registrados corresponden al término *arquivo departamental*, que equivale a “archivo del Estado” tanto para el ámbito portugués (Brasil) como anglosajón (Estados Unidos y Australia). Los ejemplos anteriores nos llevan a resaltar que la existencia de denominaciones específicas en diferentes lenguas debe tenerse en cuenta en los procesos de análisis de información y, por consiguiente, en los procesos de organización del conocimiento.

**Figura 9.** Equivalentes en inglés y portugués del término archivo histórico

#### Equivalencias

**Equivalente:** arquivo permanente

**Idioma:** Portugués

**Fuente:** Arquivo Nacional de Brasil. (2005). Arquivo permanente. En diccionario brasileiro de terminología archivística. Rio de Janeiro, Brasil. Recuperado de: [http://www.arquivonacional.gov.br/images/pdf/Dicion\\_Term\\_Arquiv.pdf](http://www.arquivonacional.gov.br/images/pdf/Dicion_Term_Arquiv.pdf). Consultado em: 24/11/2018.

**Equivalente:** archive

**Idioma:** Inglés

**Fuente:** Pearce-Moses, R. (2005). Archive. In A glossary of Archival and Records Terminology. Chicago: Society of American Archivists. Recovered from: <http://www.chismechick.com/wp-content/uploads/2017/08/SAA-Glossary-2005.pdf>. Consultado in: 10/05/2019

Fuente. Banco de datos terminológicos en ciencias de la información (BDT-CI).

## 4. Discusión

Este estudio no solo ha permitido observar la Archivística desde el punto de vista terminológico, sino que también ha permitido reafirmar el valor del trabajo interdisciplinario entre expertos, en este caso provenientes de las áreas de archivística, bibliotecología y terminología.

Ciertamente, el análisis de la terminología de la archivística, basado en los 168 términos extraídos, ha permitido identificar las áreas temáticas y el relacionamiento de los conceptos, al igual que los procesos de formación, función, procedencia, sinonimia y equivalencia de los términos bajo estudio.

La definición de las áreas temáticas supuso una dificultad relativa para el experto temático, dado que esto depende en gran parte de los enfoques o corrientes teóricas que se siguen en cada contexto o el relacionamiento con otras áreas de conocimiento. Guzmán (2008) señala este último aspecto cuando afirma que “en que la organización del conocimiento, partiendo de la disciplina, puede plantear dificultades por no evidenciar relaciones con otras áreas” (p. 7). Este hecho se ha podido verificar, a partir de la discusión dada al interior del grupo focal pues, en campos de conocimiento de corte interdisciplinar como la Archivística, la relación con áreas como la Administración, las TIC y las Ciencias sociales y humanas es evidente y determina el uso de muchos términos comunes como: *gobernanza*, *acceso a la información*, *eficacia*, *eficiencia* o *memoria* que, para efectos de este trabajo, no se tuvieron en cuenta inicialmente para su ingreso en la base de datos. De ahí que sea necesario fortalecer la terminología de la Archivística en nuestro medio con miras a la organización de su propio conocimiento para poder determinar relaciones con otras áreas y evidenciar relaciones de mayor grado de complejidad entre las diferentes familias de conceptos propuestas.

La creación del sistema de conceptos de la disciplina favorece la comprensión de los usuarios, dado que refleja el enfoque disciplinar desde

el que se escogen y presentan los términos. El análisis de los términos y su organización en el sistema de conceptos permitió identificar cuatro áreas temáticas, a saber: *gestión documental*, *documento de archivo*, *archivo* y *fundamentación disciplinar*.

En lo concerniente a los procedimientos de formación de términos, se encontró que la terminología de la archivística tiende a la sintagmación, de ahí que la mayoría de los términos extraídos sean compuestos, principalmente los formados por el patrón sintáctico sustantivo + adjetivo. En consonancia con lo anterior, también se ha encontrado que la función nominal es la predominante en los términos extraídos.

Aparte de los mecanismos propios de la lengua para la formación de nuevas palabras o términos, como los mencionados arriba, también existen otros mecanismos para el ingreso de términos según las necesidades de denominación de las disciplinas. Estos mecanismos adicionales y bastante usados son el préstamo lingüístico y la neología. En particular, en el caso de los préstamos, se ha evidenciado el caso de las siglas que, en su totalidad, han sido prestadas del inglés. Esta tendencia debe revisarse con cuidado por parte de los expertos temáticos y quienes leen y escriben textos técnicos y científicos en Archivística, pues el uso indiscriminado de siglas extranjeras fuera de contexto o en ausencia de su respectiva definición puede tornar conceptualmente opacos los textos en que aparecen. En cuanto a la neología, los casos detectados corresponden a la formación de nuevos términos a partir de un término simple. Es decir, a partir de términos como *archivo* se han formado términos compuestos como *archivo cartográfico*, *archivo comunitario*, *archivo de empresa*, *archivo de gestión*, etc.

La variación denominativa, producto de los contextos lingüísticos, políticos, culturales y geográficos en los que se desarrollan las disciplinas, es un fenómeno válido y reconocido por la TCT. No obstante, también se reconoce que la variación denominativa sin control puede favorecer la confusión e imprecisión, situación que puede llegar a entorpecer la precisión en la comunicación científica. De ahí que sea oportuno re-

currir al consenso de expertos en archivística, terminología, política y planificación lingüística para su adecuado control mediante procesos de normalización.

La búsqueda de los equivalentes supuso cierta dificultad, pues no se trataba de registrar una traducción literal de las denominaciones, sino de encontrar aquellos términos que coincidieran con el mismo concepto para los archivistas locales. Es de notar aquí el papel fundamental que juegan los traductores con formación en terminología en este tipo de trabajos. Contar con expertos en este campo conlleva un beneficio doble, primero porque permite que los recursos terminológicos se ajusten a las necesidades de los traductores y, segundo, porque permite que la asignación de equivalentes de los términos en otras lenguas se haga con mayor rigor, lo cual contribuye a la calidad y confiabilidad de los recursos terminológicos.

Por último, en lo que respecta al panorama de la terminología archivística en Colombia, desde el punto de vista del trabajo interdisciplinario, es necesario seguir contribuyendo al fortalecimiento de la Archivística como disciplina en sus vertientes teórica y aplicada. En este sentido, y como bien afirma Giraldo (2002, p. 549):

Los especialistas, a diferencia de otras fuentes, poseen en forma jerarquizada y autónoma el conocimiento de su disciplina. Por su parte, los terminólogos se apoyan en los especialistas para la selección de los términos, la comprensión de los conceptos y la jerarquización de la temática objeto de análisis. Así pues, la colaboración interdisciplinaria de expertos es crucial para el éxito de cualquier proyecto terminológico.

## 5. Conclusiones

Una consecuencia de la consolidación relativamente reciente de la Archivística como disciplina es el hecho de que parte de su terminología esté en vías de fijación y normalización, en particular, en lenguas más receptoras que generadoras de conocimiento como lo son el español y el portugués. A la luz de algunos de los hallazgos presentados, consideramos que, si bien no es posible tener y usar los términos de la archivística como se usan o entienden en otros contextos, sí es importante contar con herramientas que permitan entender estos términos en el contexto colombiano y contar con equivalencias en otros idiomas que ayuden a la comunidad archivística a entender y manejar adecuadamente la variación denominativa.

Como se expresó en el apartado de la introducción, el objetivo de este trabajo ha sido contribuir al avance y fortalecimiento de la archivística como disciplina, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado, para ayudar en los procesos de creación y rescate de la memoria individual colectiva al igual que en la recuperación del patrimonio de la nación. Dicho objetivo se cumplió mediante la creación de un par de herramientas de organización del conocimiento archivístico, a saber: 1) una BDT monolingüe con equivalentes en Inglés y Portugués que, a su vez, constituye la materia prima para la creación de un diccionario de Archivística en formato papel; estos dos recursos recogen los 168 términos propios de la disciplina extraídos del corpus de vaciado, y 2) un sistema de conceptos que ilustra bien el relacionamiento lógico u ontológico de la Archivística, producto de la concepción y tradición archivística en Colombia y, en particular, en la Universidad de Antioquia.

El trabajo conjunto entre expertos en archivística, bibliotecología y terminología ha sido clave en la realización y calidad del trabajo; por consiguiente, se trata de un paso fundamental en la metodología de cualquier trabajo terminológico. De un lado, los expertos temáticos aportan su conocimiento de la disciplina desde el punto de vista teórico y conceptual, y del otro, los terminólogos estructuran y organizan

los datos recopilados y validados por los expertos temáticos para almacenarse y recuperarse en recursos como los que se presentan aquí (BDT y sistema de conceptos disciplinar). Así pues, la conjunción de cualquier disciplina con la Terminología es vital para la organización, almacenamiento, recuperación, actualización y transferencia del conocimiento; es, como se ha dicho, garantía de calidad de los recursos terminológicos que buscan favorecer a la comunidad académica y al público en general que usa este tipo de herramientas de acceso a la información. En definitiva, contar con una terminología amplia y actualizada en una disciplina como la Archivística comporta beneficios como el apoyo a la conceptualización de la propia disciplina y a la precisión en la comunicación especializada entre expertos.

Finalmente, el resultado de este trabajo, enfocado inicialmente en la archivística, ha permitido validar la metodología de trabajo y, por consiguiente, da paso a su aplicación en las demás disciplinas que conforman las ciencias de la información: la bibliotecología, la documentación y la museología; tarea que se abordará en las etapas siguientes y que conducirá a la creación del *Banco de Datos Terminológicos en Ciencias de la Información*. Se pretende, pues, contribuir con ello a la reducción del déficit, en el ámbito colombiano, de recursos terminológicos dedicados a la descripción, organización y transferencia del conocimiento propio de todas y cada una de las disciplinas en mención.

## Referencias bibliográficas

- Cabré, M. T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Antártida/Empúries.
- Cabré, M. (1999). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.
- Confédération Suisse. (2014). *Guide de néologie terminologique*. Chancellerie fédérale.
- Cruz, J. (Director). (2011). *Administración de documentos y archivos: textos fundamentales*. Coordinadora de Asociaciones de Archiveros y Gestores de Documentos (CAA). <https://bit.ly/3EmLpYp>
- Delgado, A. (2007). La indeterminación de la traducción archivística. *El profesional de la información*, 16(1), 39-46. <http://bit.ly/2lNiyZ4>
- Drouin, P. (2010). *TermoStat*. Université de Montréal. <http://termostat.ling.umontreal.ca/>
- Freixa, J. (2002). *La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona. <https://bit.ly/2oUMmVD>
- Galland, B. (2004). Quel avenir pour la terminologie archivistique? *La Gazette des archives*, (196). 79-93. <https://bit.ly/32F7i19>
- García, J. (2010). *Ruptura y recuperación del equilibrio terminológico en el ámbito de la archivística: entre la innovación, la regularización y el diccionario de especialidad. La terminología de la archivística*. Ediciones Trea.
- Giraldo, J. (2008). *Análisis y descripción de las siglas en el discurso especializado de genoma humano y medio ambiente*. (Tesis doctoral). Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra. <https://www.tdx.cat/handle/10803/7507>
- Giraldo, J. (2002). *Algunas experiencias en la elaboración conjunta de sistemas de conceptos entre el experto y el terminólogo. VI Simposio Iberoamericano de Terminología: Terminología, desarrollo e identidad nacional*. Ediciones Colibrí.

- Gómez, R. y García, J. (2006). *Lost in information: hacia una sistematización y normalización de la terminología archivística en legajos*.
- Guzmán, M. (2008). *Sistemas de organización del conocimiento y transdisciplinariedad: un acercamiento desde el enfoque de los niveles integrativos*. <https://bit.ly/3EqCJQP>
- Heredia, A. (1991). *Archivística General. Teoría y práctica*. Diputación General de Sevilla.
- Ketelaar, E. y Frings, V. (2021). Scholarly and professional communication in archives: archival traditions and languages. *Archives and Manuscripts*. 49(1-2), 1-7. <https://bit.ly/3EmYtNm>.



